

Estimados compañeros:

Como ya sabréis, este año será el primero en que las votaciones para Representantes de Alumnos, es decir, Delegados, sean telemáticas. Esto supone un gran avance en muchos sentidos, entre ellos, evitar tener que desplazarnos a nuestro Centro Asociado para realizar la votación, lo que significa que mucha más gente podrá votar, puesto que muchas veces es la falta de tiempo y la imposibilidad de desplazamiento lo que disminuye la cantidad de votos emitidos.

Sin embargo, el voto telemático es quizá menos benévolo con aquellos que no suelen utilizar el ordenador (cada vez menos) y no acostumbran a navegar por la página de la UNED, que aunque ha cambiado bastante en este último par de años, haciéndose más accesible en general, resulta a veces un océano intransitable, y más para el usuario inexperto.

Por ello, escribo esta carta para todos aquellos que no suelen entrar en la página de la UNED ([www.uned.es](http://www.uned.es)), con unas pequeñas pautas para realizar las votaciones y con la lista de candidatos por el Centro Asociado de Cantabria.

Las votaciones son muy sencillas por el medio telemático si conocemos ya nuestros datos de usuario del **campus UNED**.



Entramos pinchando en el campus, tras lo cual aparecerá una ventana en la que debemos introducir nuestro nombre de usuario (normalmente: inicial del nombre y primer apellido o parte del primer apellido, seguido de un número; por ejemplo: jgutierre67) y nuestra contraseña. También podemos acceder directamente en el apartado que veis arriba “Elecciones Representantes Estudiantes”, que nos redirige también a la ventana identificativa.

Una vez hecho esto, entramos en nuestro campus, dentro del cual hay diversas opciones. La que nos interesa ahora es “Proclamación definitiva de candidaturas”.

## Tablón de anuncios

>>Circular a los estudiantes de Grado sobre el [procedimiento para solicitar la corrección de pruebas de evaluación continua pendientes de corregir](#)

>>Apertura de los cursos

### Proclamación definitiva de candidaturas



Encuestas

Expresa tu opinión

## Cursos Virtuales

Estos días y hasta el 31 de marzo, los candidatos tendrán una página en la que propondrán su programa, a partir del 1 de abril se realizarán las votaciones. De momento, pinchando en esa sección encontraréis un apartado en el que poder ver el programa de los candidatos a los que podéis votar:

### ELECCIONES 2011

- » Presentación
- » ¿Quién puede votar?
- » Calendario electoral
- » ¿Quién puede ser candidato?
- » ¿Quién no puede ser candidato?
- » ¿A qué me puedo presentar?
- » ¿Cómo puedo presentar mi candidatura?
- » Documentos de interés
- » Proclamación definitiva de candidaturas

Ver programas electorales de los candidatos

Accede ahora si eres candidato

Éstos son los candidatos para el CA de Cantabria:

- Candidato a Delegado de Centro Asociado:

**Óscar García Rodríguez.**

- Candidatos a Delegados de Sección:

**Isaac González Rodríguez**  
(Económicas)

**Óscar García Rodríguez** (Derecho)

**Lucía Fernández Segura** (Filología)

**Jorge Juan Holgado Renero**  
(Psicología)

- Candidato a Delegado del CAD:

**Antonio Martínez Amigo**

Los Delegados de Máster los encontraréis en la opción de esta página “Relación definitiva de candidaturas a Delegados de Máster”. Al candidato a Delegado de Centro lo pueden votar todos los alumnos matriculados en el Centro Asociado. A los candidatos a Delegados de Sección sólo los matriculados en las Facultades de cada una de las secciones, en este caso hay que señalar que los matriculados en Facultades que cobijan diversas especialidades pueden votar a un candidato aunque no curse la misma especialidad (es el caso, por ejemplo, de Filología, que acoge tanto Hispánica como Inglesa). Obviamente, tanto los matriculados en Diplomaturas y Licenciaturas como los matriculados en los nuevos Grados pueden votar por los candidatos. Por último, al

candidato a Delegado del CAD (Curso de Acceso) y a los candidatos a Delegados de Máster los pueden votar los matriculados en cada una de esas áreas.

Como se ha dicho, a partir del 1 de abril (y hasta el día 6) se procederá con las votaciones, hasta entonces, echad un vistazo a las candidaturas para valorar si los candidatos merecen vuestros votos.

En el caso del CA de Cantabria, los alumnos siguen necesitan más Delegados, siendo muy escaso el número de representantes del curso pasado (sólo tres). Por tanto, os animamos a votar a los candidatos, que en todos los casos no cuentan con “rivales”, para tener al menos alguna representación como alumnos. No sólo para la defensa de vuestros/nuestros intereses dentro del Centro Asociado, sino también para poder acceder a la información de cada Facultad y Área que se facilite desde la Sede Central. Cuantos más votos, más posibilidades tienen los Delegados de Sección de formar parte de todos los Consejos que se establecen desde Madrid.

En resumen, una buena representación estudiantil radica no sólo en la participación activa desde el Centro Asociado sino también en la presencia en todo lo concerniente a la UNED a nivel nacional e internacional.

Esperamos vuestra participación.

Un saludo, en Santander a 23 de marzo de 2011.

Delegación de Alumnos del Centro Asociado de Cantabria